

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
NIVEL	PROFESIONAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CÓDIGO	2044
GRADO	06
NÚMERO DE CARGOS	CUATRO (4)
DEPENDENCIA	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
PERSONAL A CARGO	NO
NATURALEZA	CARRERA ADMINISTRATIVA
II. ÁREA FUNCIONAL: DIRECCIÓN PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	
PROCESO: Desarrollo Empresarial	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Proyectar, desarrollar y recomendar acciones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los programas propios de la entidad.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar, proponer y coordinar al interior del Ministerio y con las demás entidades competentes y el sector privado, la gestión y desarrollo de proyectos y programas de transporte y logística orientados al mejoramiento de la competitividad. 2. Proponer y elaborar planes y programas para la aplicación y promoción de los beneficios de implementación de buenas prácticas en logística, orientados a sensibilizar al sector público y privado sobre la importancia de la optimización de procesos y adopción de estándares internacionales en materia de logística y encadenamientos productivos. 3. Realizar informes de gestión e identificar posibles necesidades institucionales frente al tema que le compete al área. 4. Convocar y participar en reuniones, elaborar actas, realizar investigaciones y demás asuntos relacionados con sus funciones. 5. Coordinar el trámite de las solicitudes del Plan Maestro de Desarrollo de Zonas Francas. 6. Evaluar las solicitudes que presenten los inversionistas para la declaratoria de existencia de zonas francas, las solicitudes de ampliación, extensión, reducción de áreas, modificaciones al Plan Maestro de Desarrollo General y prórrogas del término de la declaratoria de existencia de las zonas francas, así como elaborar los informes técnicos y formular la correspondiente recomendación. 7. Apoyar con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión. 8. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos de Asociatividad, Productividad y Competitividad Productiva y Empresarial 2. Gestión y evaluación de Políticas Públicas 3. Fundamentos de Administración Pública, Finanzas Públicas, Control Fiscal y Derecho 4. Gestión y Evaluación de Proyectos de Inversión. 	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento (NBC): Administración, Contaduría Pública y Economía, Derecho y afines, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Ingeniería Industrial y afines, Ingeniería Administrativa y afines e Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines.	Quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.